



APRUEBA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS PARA UNIDAD EXTRAESCOLAR DEL DAEM TEMUCO, AÑO 2015.

DECRETO N°

307

TEMUCO,

VISTOS:

06 MAYO 2015

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 8.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. El Decreto Alcaldicio N°4.819 del 11 de diciembre del 2014, que aprueba el presupuesto de Ingreso y Gastos del Área de Educación para el año 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Departamento de Educación Municipal de Temuco, realiza cada año actividades Artísticas y culturales con los diferentes Establecimientos Educativos Municipales, coordinadas por la Unidad Extraescolar, esta unidad debe realizar el presente año las siguientes actividades: Realización de Encuentros y Muestras Escolares de: Cuento y Poesía, de Danza, de Pintura, Talleres instrumentales, de Conjuntos folklóricos, de Teatro, Navideños, Saludo a la patria, Muestras Tecnológicas, Semana del Párvulo- desfiles, Feria Costumbrista, encuentros musicales, folclóricos, compra de material Artístico y escenográfico para ser entregados a las escuelas de apoyo. Actividades que serán realizadas en diferentes Aforos culturales como ser: Teatro Municipal, Aula Magna UCT., plazas, gimnasios Municipales, en Establecimientos Educativos Municipales, con el fin de abrir espacios para el arte y la cultura, en bien de nuestros alumnos(as), jóvenes estudiantes, para que nuestra comunidad local y regional valore y respete los talentos artísticos que se generan al interior de nuestras comunidades educativas, además con el propósito de dar cumplimiento al programa anual de la Unidad Extraescolar Municipal de Temuco. (Ver anexo 2)

2. Para dar cumplimiento a la realización de la programación anual de actividades y/o eventos, y utilización de presupuesto declarado en el PADEM para el año 2015, se hará vía licitación, cotizaciones, contrato directo, y si la situación lo exige, a través de contrato con Empresa Productora de Eventos Artísticos y Culturales, que puedan atender las necesidades requeridas para el desarrollo de las actividades programadas. Se debe comprar material, como marcos, diplomas, galvanos, guitarras, otras necesidades tales como: alimentación transporte y otros servicios necesarios para entregar a los participantes en la actividad que lo amerite. (Ver anexo 1 y 3).

DECRETO:

1. Apruébese la realización de las actividades Artísticas y culturales 2015, que a continuación se detallan y que se ejecutarán de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	PERIODO EJECUCIÓN	ITEM	COSTOS POR ITEM	COSTO POR ACTIVIDAD
<u>MUESTRA DECLAMACIÓN POETICA</u>	06 de mayo 2015. 14,30 HORAS	-Compra de 32 Marcos para diplomas tamaño carta.- - compra material para grabaciones (pendrive).	\$80.000 \$48.000.-	\$128.000.-

876073

<u>DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL</u>	VIERNES 29 MAYO 2015. 14,30 HORAS.	-Compra de 12 galvanos - Material de escenografía, Transporte mini bus, Colación para 90 personas (niños(as) jóvenes estudiantes, coro adulto invitado, otros invitados.	\$90.000 / \$50.000 \$35.000 \$167.040 /	\$342.040.-
<u>MUESTRA DE DANZA</u>	Jueves 18 junio 2015 14,30 horas	-Compra 32 marcos para diplomas	\$80.000	\$80.000.-
<u>SALUDO A LA PATRIA</u>	Martes 01 de Septiembre 12,00 horas	-Contrato de conjunto folklórico -Arriendo 70 Vayas papales -Material escenográfico	\$180.000.- \$175.0000 +IVA \$33.250.✓ \$40.000.-	\$428.250.-
<u>MUESTRA DE FOLKLORE URBANO</u>	Miércoles 09 septiembre 2015. 10,30	- Compra 16 marcos diplomas - Arriendo mini bus transporte embajadas culturales	\$40.000.- \$35.000.-	\$75.000.-
<u>MUESTRA DE FOLKLORE RURAL</u>	Viernes 11 de septiembre 10,30 horas	- Arriendo transporte embajada Banda Escolar a escuela Boyeco. - Compra 16 marcos diplomas - Compra de 03 guitarras acústicas - compra 15 flautas dulces -	\$40.000.- \$40.000.- \$90.000.- \$90.000.-	\$260.000.-
<u>MUESTRA DE LA CREACION ARTISTICA: PINTURA Y MUSICA</u>	Miércoles 14 y jueves 15 de octubre de 09,00 a 17,00 horas.	-Compra de material montaje. -arriendo transporte	\$ 40.000.- \$ 35.000.-	\$75.000.-
<u>MUESTRA DE TEATRO</u>	Jueves 05 noviembre 14,30 horas	-Compra de 32 marcos diplomas -compra material escenográfico	\$80.000.- \$40.000.-	\$120.000.-
<u>MAGNO EVENTO</u>	Miércoles 11 de noviembre 14,30 horas	- Adquisición de 15 galvanos - compra material escenográfico - coffee para 100 personas	\$120.000.- \$50.000.- \$400.000.-	\$570.000.-
<u>DESFILE DE LA EDUCACION PARVULARIA</u>	Jueves 19 de Noviembre 12,00 horas	-Adquisición de 20 galvanos -Arriendo 70 Vayas papales	\$160.000.- \$175.000.- +IVA \$33.250.-	\$368.250.-
<u>MUSICA RURAL</u>	Jueves 04 de diciembre, 10,30 horas	- Compra de 10 marcos diplomas - compra de 08 guitarras acústicas - compra de 10 flautas dulces - compra bombo legüero	\$25.000 \$240.000.- \$60.000.- \$60.000.-	\$385.000.-
<u>MUSICA EN LA PLAZA CON VOCES DE NIÑOS DE LA ARAUCANIA.</u>	DICIEMBRE 23 2015.- 19,30 horas	-Contratación Sonido, iluminación, escenario -Contratación Coro	\$1.000.000 + IVA 190.000.- \$ 250.000	\$1.190.000. \$ 670.000.✓

		- Equipo de montaje y desmontaje	\$20.000.-	
		-Coffee para 80 personas	\$ 400.000	
			Total	\$4.691.500.-

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto de la siguiente forma, \$4.691.500.- al centro de costo 2152208999, ítem "Otros".

3. La contratación de eventos o eventuales adquisiciones se registrarán bajo la normativa de compras públicas.

4. Designase como ejecutor responsable del presente proyecto al Departamento de Educación Municipal, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE REFRENDESE Y ARCHIVASE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


PABLO VERA BRAM
 ALCALDE (S)


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECCION DE CONTROL


EZB/HCK/HJA/JCCP/msp
 DISTRIBUCION:

- Abastecimiento DAEM.
- Archivo Unidad
- Oficina de Partes


 MUNICIPALIDAD TEMUCO
 DIRECCION JURIDICA

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
215.22.08.999	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	37.685.000
MONTO COMPROMETIDO	11.727.848
MONTO COMP.PTE.DCTO	4.691.500
TOTAL COMPROMETIDO	16.419.348
TOTAL PREOBLIGACION	18.721.500
SALDO DISPONIBLE	7.235.652
PREAFECTACION N° 418	17/04/2015

876073

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 418
Fecha: 17/04/2015
Glosa: MATERIALES PARA ACT. ARTISTICAS
Rut/Nombre:
Preob./Oblig.:

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.	
	2152208999	Otros							
	1	Gestión Educacio	210101	4.691.500	37.685.000	11.727.848	25.957.152	18.721.500	7.235.652
	TOTALES:		4.691.500						

EMITIDO POR lbarra : Leonor Barra

AUTORIZADO POR



Anexo 1.-

NOMBRE DEL PROGRAMA: "DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL 2015"

DIAGNÓSTICO:

Considerando las actividades realizadas a la fecha a través de Muestras y Eventos de la Calendarización programada para el año 2014 podemos afirmar sin temor a equivocarnos que esta Unidad Extraescolar ha tenido un notable incremento de participación en el ámbito de la Cultura y Difusión Artística, logrando una fuerte cohesión grupal a través de la participación en actividades pictóricas de declamación de danza, musicales, etc. que por mucho tiempo se realizaban solo al interior de los establecimientos, sin una mirada de imagen corporativa, pues bien, este imagen hoy se proyecta de otra manera, primero con el apoyo económico y el reconocimiento de nuestras entidades educativas y administrativas sobre la importancia de desarrollar propuestas significativas y atractivas para nuestros alumnos y alumnas en el ámbito de la Cultura juvenil.

Es imperativo sí, elevar aún más el nivel de calidad en algunas disciplinas artísticas y culturales, para lo cual es importante entregar los recursos económicos necesarios para el logro de las deficiencias que hemos detectado como Unidad Extraescolar, y que van en beneficio directo de un desarrollo más integral de nuestros niños y niñas, que esto se logra con el apoyo de personas expertas en la materia lo que amerita la petición de monitores.

En definitiva hemos logrado aumentar la cobertura en cuanto a: Participación de las Escuelas tanto Urbanas como Rurales, de los Liceos y Jardines Infantiles en las actividades planificadas; Existiendo mayor presencia de los padres y apoderados en cada una de los encuentros y eventos planificados; hemos logrado que en cada una de estas actividades esté la presencia de los medios de comunicación lo que ha permitido mostrar la otra cara de la Educación municipal, en donde existen grandes talentos en diferentes ámbitos y que la comunidad temuquense ha sabido apreciar y valorar en su real dimensión.

Se suma para este año actividades medioambientales, salidas a terreno, tanto a nivel local como visita a otros sectores regionales.

METAS	ACCIONES	CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO				RECURS O M\$
		CODIGOS				
1. Desarrollar, en los Establecimientos Municipales, Básica Urbana / Rural, Liceos, y Jardines Infantiles, la práctica de	1.1. Realización de Encuentros y Muestras Escolares de: Cuento y Poesía, de Danza, de Pintura, Talleres instrumentales, de					3.500

<p>actividades y realización de eventos y certámenes artísticos relevantes; tanto al interior de las Unidades Educativas como en su proyección hacia la comunidad escolar y opinión pública de Temuco.</p>	<p>Conjuntos folklóricos,, de Teatro, Navideños, Saludo a la patria, Muestras Tecnológicas, Semana del Párvulo- desfiles, encuentros de folklore etc..</p> <p>1.2.- De Competencias: Concursos de Cueca Comunal /Regional y 3º Versión del Festival del Cantar Estudiantil Municipal en las categorías E. Básica, E. Media y Docentes (Alimentación, traslados y otros)</p> <p>1.3.- Realización de actividades medioambientales, locales, regionales.</p>				12.000
<p>2. Realizar actividades artístico culturales con las escuelas del sector Urbano y Rural, con invitaciones a (Escuelas -Liceos- Universidades) permitiendo la interacción y el estrechar lazos de sana convivencia entre los alumnos y alumnas del sistema escolar. Adquisición de materiales (diplomas, galvanos, otros estímulos, materiales y servicios).</p>	<p>2.1.- Feria Costumbrista: Muestras de baile, de canto, juegos tradicionales, degustación de comidas típicas.</p> <p>2.2.- Encuentro de grupos musicales, y o vocales, destacando elementos culturales propios del entorno, afinares campesinos, danzas, costumbres etc.</p>				1.000
<p>3. Apoyar con insumos la práctica de expresiones artísticas en los Establecimientos con mayor vulnerabilidad social y a los Talleres y Grupos culturales destacados del Sistema de Educación Municipal.</p>	<p>3.1. Entrega de material artístico a los Establecimientos con más carencias, y que destaquen por su participación en actividades insertas en la programación anual.</p> <p>Compra de materiales y entrega de ellos.(guitarras- flautas- percusiones, etc).</p>				200
<p>5.- Aumentar cobertura y representatividad de nuestro Sistema Educación Municipal, a través de presentaciones de nuestra Banda Instrumental Escolar Municipal en diversas comunas de la Región, y en encuentros a nivel Nacionales e Internacionales.</p>	<p>5.1.- Adquisición de instrumentos, accesorios musicales, otros materiales y servicios.</p> <p>5.2.- Mantención de instrumentos musicales y accesorios.</p> <p>5.3.- Arreglos, adquisición de uniformes y otros materiales.</p> <p>5.4.- Movilización, pasajes y giras</p> <p>5.5.- Alimentación</p>				1.800 800 600 1.800 2.000

TOTAL									M\$ 23.700

Anexo 2.-

Programa de Cultura y Difusión Artística 2015

Calendarización anual de Actividades y lugares de presentación.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES	LUGAR DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA	ESCUELA ANFITRIONA O DE APOYO.
Diagnóstico en terreno, realización catastro actividades escuelas/liceos.	Visita a las Escuelas y Liceos Entrega de fichas a Directores (as) para completación y registro.	Mes de MARZO	
1.- MUESTRA DECLAMACIÓN POÉTICA.	BIBLIOTECA GALO SEPÚLVEDA	ABRIL. JUEVES 30 14,30 HORAS	
2.- DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL	GIMNASIO ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	MAYO VIERNES 29 HORA: 14,30	ESCUELA A. DE ERCILLA

3.- MUESTRA DE DANZA	SEDE AULA MAGNA UCT.	JUNIO JUEVES 18 14,30 HORAS	ESCUELA LLAIMA
4.-Concurso Comunal de Cueca	Gimnasio Bernardo O'Higgins	JULIO: MIERCOLES 1° : Básica Urbana y Educ. Media Inicio: 10,30 horas. JUEVES 2 : Básica Rural, finalistas de básica Urbana Y Media: 14,30 horas. (premiación 17 horas)	
5.- VACACIONES EN INVIERNO	VOLCAN LONQUIMAY	JULIO: LUNES 13 MIERCOLES 15	
6.- SALUDO A LA PATRIA	FRONTIS MUNICIPALIDAD PLAZA DE ARMAS	SEPTIEMBRE MARTES 01 A LAS 12,00 HORAS.	
7.-REGIONAL DE CUECA E. MEDIA.	GIMNASIO BERNARDO OHIGGINS.	VIERNES 04 SEPTIEMBRE 15,00 HORAS	ESCUELA TRIGALES
8.-MUESTRA DE FOLKLORE URBANO.	ESCUELA VILLA CAROLINA	MIERCOLES 09 SEPTIEMBRE 10,30 HORAS	VILLA CAROLINA
9.-MUESTRA DE FOLKLORE RURAL	ESCUELA BOYECO	VIERNES 11 SEPTIEMBRE 10,30 HORAS	ESCUELA BOYECO
10.-Festival del Cantar Estudiantil	Gimnasio B. O'Higgins	Miércoles 30 SEPTIEMBRE y jueves 1° de OCTUBRE. (casting miércoles 23 de septiembre en Galo Sepúlveda	
11.-MUESTRA DE LA	PLAZA DE ARMAS FRONTIS MUNICIPALIDAD	OCTUBRE.	ESCUELA TRIGALES

CREACIÓN ARTÍSTICA: PINTURA Y MÚSICA.		MIÉRCOLES 14 (INAUGURACIÓN MIÉRCOLES 14 A 11,00 HORAS) JUEVES 15 : INICIO 09,00 CIERRE: 17,00 HORAS.	
12.- MUESTRA DE TEATRO	SEDE, AULA MAGNA UCT.	NOVIEMBRE: JUEVES 05 14,30 HORAS	LICEO G. MISTRAL.
13.- MAGNO EVENTO.- CULTURA Y DEPORTE	TEATRO MUNICIPAL	NOVIEMBRE MIÉRCOLES 11 14,30 HORAS.	
14.- DESFILE DE LA EDUCACIÓN PARVULARIO	PLAZA ANÍBAL PINTO FRONTIS MUNICIPALIDAD	NOVIEMBRE: JUEVES 19 A LAS 12,00 HORAS	
15.- MÚSICA RURAL.	ESCUELA COLLIMALLÍN	DICIEMBRE: JUEVES 04 10,30 HORAS	ESCUELA COLLIMALLÍN
16.- MÚSICA EN LA PLAZA (NIÑOS CANTORES DE LA ARAUCANÍA)	PLAZA ANÍBAL PINTO	VIERNES 26 19,30 HORAS	

Anexo 3

JUSTIFICACIÓN.-

Consecuentes con el espíritu que impregna nuestra Unidad de Educación, hemos ido abriendo caminos y espacios transversales de participación de nuestros niños (as) y jóvenes estudiantes, en actividades, en que puedan canalizar sus energías, intereses, habilidades y que permitan a su vez potenciar sus capacidades en distintos ámbitos de su dimensión humana, ya sea cognitivas, afectivas y habilidades sociales, que le permitan una formación más plena, para que el día de mañana puedan insertarse positivamente, tanto en su vida personal como profesional.

Es sabido que la formación de los niños y niñas, no debe ser norte de un currículo centrado solo en habilidades mentales, sino que también puedan desarrollar sus habilidades afectivas y motoras y la educación Extraescolar desde su Visión y Misión, permite la consecución de ello.

Los talleres ya sean de música de pintura, de danza, de teatro, de poesía y todos aquellos especificados en nuestra programación y que involucra a todos los sectores y niveles de nuestros educandos, tanto del área Urbana como Rural, permiten la participación, ya que son espacios de encuentro personal y los elijen por ser afines a sus intereses. En estas actividades no hay competitividad regidas por bases rígidas o extremas, sino más bien por la competitividad de ser mejores y superarse cada día más, por eso lleva el nombre con carácter de Encuentros o Muestras.

En resumen, cada taller que se da al interior de las Unidades Educativas, es un espacio de crecimiento personal, en un encuentro consigo mismo, con sus pares, en el cultivo de valores que debe darse de manera transversal en todo ser humano. Por lo mismo esta Unidad planifica los Encuentros para que se proyecten más allá de la escuela, sino que además hacia la comunidad, otorgándole los medios y recursos económicos necesarios, solicitados en el decreto en gestión, de manera de llevar a feliz término estas Muestras y Encuentros.

Es muy importante que cada una de las actividades propuestas cuente con los recursos financieros, ya que ello permite entrega de estímulos, a través de diplomas, de galvanos, dotar de material de apoyo a escuelas que participen y tengan mayor grado de vulnerabilidad, que cada Evento en acción, se destaque no tan solo por la calidad de las expresiones artísticas, sino desde un contexto más amplio, pasando por los requerimientos de implementaciones escenográficas, de sonido, y todo lo necesario para lograr resultados óptimos.-

Anexo 3

JUSTIFICACIÓN.-

Consecuentes con el espíritu que impregna nuestra Unidad de Educación, hemos ido abriendo caminos y espacios transversales de participación de nuestros niños (as) y jóvenes estudiantes, en actividades, en que puedan canalizar sus energías, intereses, habilidades y que permitan a su vez potenciar sus capacidades en distintos ámbitos de su dimensión humana, ya sea cognitivas, afectivas y habilidades sociales, que le permitan una formación más plena, para que el día de mañana puedan insertarse positivamente, tanto en su vida personal como profesional.

Es sabido que la formación de los niños y niñas, no debe ser norte de un currículo centrado solo en habilidades mentales, sino que también puedan desarrollar sus habilidades afectivas y motoras y la educación Extraescolar desde su Visión y Misión, permite la consecución de ello.

Los talleres ya sean de música de pintura, de danza, de teatro, de poesía y todos aquellos especificados en nuestra programación y que involucra a todos los sectores y niveles de nuestros educandos, tanto del área Urbana como Rural, permiten la participación, ya que son espacios de encuentro personal y los elijen por ser afines a sus intereses. En estas actividades no hay competitividad regidas por bases rígidas o extremas, sino más bien por la competitividad de ser mejores y superarse cada día más, por eso lleva el nombre con carácter de Encuentros o Muestras.

En resumen, cada taller que se da al interior de las Unidades Educativas, es un espacio de crecimiento personal, en un encuentro consigo mismo, con sus pares, en el cultivo de valores que debe darse de manera transversal en todo ser humano. Por lo mismo esta Unidad planifica los Encuentros para que se proyecten más allá de la escuela, sino que además hacia la comunidad, otorgándole los medios y recursos económicos necesarios, solicitados en el decreto en gestión, de manera de llevar a feliz término estas Muestras y Encuentros.

Es muy importante que cada una de las actividades propuestas cuente con los recursos financieros, ya que ello permite entrega de estímulos, a través de diplomas, de galvanos, dotar de material de apoyo a escuelas que participen y tengan mayor grado de vulnerabilidad, que cada Evento en acción, se destaque no tan solo por la calidad de las expresiones artísticas, sino desde un contexto más amplio, pasando por los requerimientos de implementaciones escenográficas, de sonido, y todo lo necesario para lograr resultados óptimos.-